

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**7287** *TB GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*  
*Y ASUNCIÓN TERÁN GRUPO INMOBILIARIO, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 108/08 Autos 803/08 a instancia de David Caro Serrano contra TB Grupo Inmobiliario, SL y Asunción Terán Grupo Inmobiliario, SL en la que con fecha 3 de abril de 2009 se ha dictado auto de insolvencia por el que se declara a la entidad TB Grupo Inmobiliario, SL y Asunción Terán Grupo Inmobiliario, SL en situación de insolvencia por el principal de 3083 euros más 924,90 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de abril de 2009.- EL SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090022247-1